

**INDECOPI**  
**PROCESO PRACTICANTE N° 032-2019**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA DE CINCO (5) PRACTICANTES PRE PROFESIONALES DE LA**  
**CARRERA DE DERECHO.**

**I. GENERALIDADES**

**1.- Objeto de la convocatoria:**

Contratar a cinco (5) practicantes pre profesionales de la carrera de Derecho.

**2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Dirección de Signos Distintivos.

**3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Gerencia de Recursos Humanos.

**4.- Base legal:**

a. Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401.

**II. PERFIL REQUERIDO:**

REQUISITOS	DETALLE
Competencias:	Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados.
Carrera de Estudio:	Estudiante universitario de la carrera de Derecho.(A partir de los dos últimos años de estudio)
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No se Requiere.

**III. FUNCIONES A REALIZAR:**

1. Apoyar en la tramitación de expedientes en lo que corresponda a la elaboración de proyectos de notificación, a fin de culminar la etapa de examen de forma dentro del plazo esperado.
2. Apoyar en la atención de consultas a usuarios sobre registros de marcas, a fin de que sean atendidos en el menor tiempo posible para lograr el bienestar en los administrados.
3. Apoyar en la elaboración de proyectos de resolución, a fin de colaborar con dicha unción en el plazo correspondiente.
4. Apoyar en la investigación de temas específicos en la materia de propiedad intelectual, a fin de colaborar con los proyectos de respuesta de información sobre marcas.
5. Apoyar en otras funciones que le asigne el jefe de área.

**IV. CONDICIONES:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indecopi – Central – San Borja.
Remuneración mensual	S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles).
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata.